



**CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
9 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

De conformidad con lo establecido en el Capítulo Sexto, artículos 23 al 29 de los Estatutos del Colegio de Ingenieros Biomédicos de México, se convoca a todos los colegiados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 9 de noviembre del presente, a las 16 horas en el Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN), “sala B”, ubicado en Periférico Sur 4809, Col. Arenal Tepepan, Del. Tlalpan, C.P.14610 Ciudad de México, México.

El registro de asistencia y entrega de credenciales a los nuevos socios iniciará a las 3:30 de la tarde.

Orden del Día

1. Plática de Tecnologías de la información para la Salud.
2. Informe anual de actividades del Consejo Directivo 2016- 2018.
3. Convocatoria para el cambio del Consejo Directivo 2018 -2020.
4. Clausura.

En caso de no presentarse el quorum suficiente para instalar la Asamblea en primera convocatoria, se realizará una segunda convocatoria 15 (quince) minutos después de la hora, originalmente señalada para la primera convocatoria. En caso de no existir quorum suficiente se llamará a una tercera y última convocatoria, 15 (quince) minutos después de la segunda convocatoria.

Se celebrará en tercera convocatoria con cualquiera que sea el número de asistentes con derecho a voto para tratar los mismos puntos del Orden del Día. Para comparecer con voz y voto a la Asamblea, los colegiados deberán estar registrados como miembros activos en términos de los Estatutos del Colegio de Ingenieros Biomédicos de México.

Ciudad de México, a 23 de octubre de 2017.

DRA. JOSEFINA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
Presidente,
Colegio de Ingenieros Biomédicos de México, A.C.